

# ESPECIAL

LI 104. mayo-junio 10

# LUCHA

INTERNACIONALISTA

La transición española



CRÓNICA DE UNA TRAICIÓN

Entre 1975, con la muerte de Franco, y 1982, con el primer gobierno PSOE, se vivió en el Estado español la llamada “transición”. Fue el periodo de la consolidación del nuevo régimen monárquico, con un rey que sucedía a Franco por orden de éste y un régimen que debía preservar el armazón de sus instituciones. La Monarquía generaba una desconfianza general y un rechazo manifiesto entre la mayoría trabajadora. Las ilusiones de ruptura con casi 40 años de dictadura estaban intactas, además, con un movimiento de masas en alza, las ansias de libertad y el cercano proceso revolucionario en Portugal eran un objetivo para los trabajadores/as. Pero todo ello se frustró por la política y la traición a esas expectativas de los dos grandes partidos de la izquierda: el PCE y el PSOE.

Fue gracias al PCE, que impidió la ruptura democrática con la dictadura y se jugó a entrar a negociar con el régimen, y más tarde al PSOE, que con su llegada al Gobierno ahogó las ansias de los trabajadores y los pueblos e hizo suyas, como programa, las exigencias de la corona, que esta etapa no se cerró y, en cambio, sí se consolidó el régimen. Los problemas democráticos de los pueblos y naciones oprimidas quedaron negados, prevalecieron los intereses de la Corona, los terratenientes y la banca sobre los de los trabajadores/as y campesinos pobres. La iglesia salvó sus privilegios ganados en su colaboración con el franquismo, y éste y sus muertos y atrocidades quedaron en la impunidad cubiertas bajo el compromiso del olvido. Pero los problemas no resueltos vuelven a llamar a la puerta, y la Monarquía, 30 años después, vuelve a estar cuestionada.

Por la reconstrucción de la IV Internacional

# Cronología de la Transición (1975-1982)

**1970, diciembre:** Proceso de Burgos, juicio sumarísimo contra dieciséis miembros de ETA acusados del asesinato de tres personas. Las condenas a muerte de seis de los encausados acaban conmutándose por penas de cárcel ante la presión de las movilizaciones en el Estado (8,7 millones de horas de huelga), y las protestas en todo el mundo.

**1971:** Huelgas en Harry Walker y La maquinista. Un trabajador muerto en SEAT

**1972:** Huelga en la Bazán (El Ferrol), con 3 muertos. Juicio 1001 contra diez miembros de la dirección de CCOO. Huelgas generales locales, comarcales y provinciales.

**1973:** Muere en atentado de ETA el Presidente del Gobierno, Almirante Carrero Blanco. Franco entra en un evidente declive. Crisis económica, se dispara la inflación y crecen las huelgas.

**1975:** Penas de muerte contra miembros de FRAP y ETA, que provocan movilizaciones internacionales contra el Régimen Franquista. En el interior, la oposición está empezando a organizarse y a tomar posiciones. Conflicto con Marruecos a causa del Sahara Español, que finalmente es abandonado a su suerte en manos de Marruecos y Mauritania.

**1975, 20 de noviembre:** Muere Franco.

**1975, 22 de noviembre:** Juan Carlos de Borbón, coronado Rey. Arias Navarro, último presidente de Gobierno con Franco, se mantiene en el cargo.

**1976, enero:** Se celebran las primeras elecciones municipales en las que participan asociaciones políticas.

**1976, 3 de marzo:** Cinco trabajadores muertos y cientos de heridos tras la carga contra una asamblea en Vitoria.

**1976, julio:** Adolfo Suárez es nombrado Presidente del Gobierno. Inicia los movimientos en dirección a la democratización de España, cambiando el Régimen desde dentro y estableciendo acuerdos con la oposición.

**1976, 11 de septiembre:** Manifestación multitudinaria pidiendo libertad, amnistía y el estatut en Catalunya

**1976, 15 de diciembre:** Gana el sí en el referéndum sobre la Ley de Reforma Política

**1977:** Asesinato de abogados laboristas de Atocha, en Madrid, y muertes en las manifestaciones posteriores.

**1977, 27 de mayo.** Se amnistía a los presos políticos.

**1977, abril:** Se legalizan el Partido Comunista de España y las centrales sindicales.

**1977, junio:** Primeras elecciones generales. Gana la Unión de Centro Democrático, UCD, con Adolfo Suárez al frente.

**1977, octubre:** Regresa el presidente del gobierno catalán en el exilio, Josep Tarradellas.

**1977, octubre:** Pactos de la Moncloa, en los que los partidos consolidan la transición política y económica.

**1978, 6 de diciembre:** Se aprueba la Constitución, por referéndum. En el País Vasco el sí no alcanza el 50% de los sufragios.

**1979:** La Unión de Centro Democrático de Adolfo Suárez gana las elecciones generales.

**1980:** Cataluña y el País Vasco aprueban sus estatutos por referéndum y se convierten oficialmente en comunidades autónomas.

**1981, 23 de febrero:** Golpe de Estado de Tejero y Milans del Bosch, desactivado en pocas horas.

**1981, diciembre:** España firma el protocolo de adhesión a la OTAN.

**1982, octubre.** El Partido Socialista Obrero Español, PSOE, gana por mayoría absoluta las elecciones generales. Felipe González es investido nuevo presidente del gobierno y empieza reconversión industrial y negociaciones de entrada a la Comunidad Económica Europea (CEE).

## El pueblo saharai y la traición del PSOE

En 1974, el régimen franquista anunciaba sus planes de conceder mayor autonomía a los saharauis y celebrar un referéndum. Marruecos se opuso y forzó a la ONU a suspender el referéndum y a acudir al Tribunal Internacional de Justicia de La Haya. La situación se fue deteriorando hasta que el rey Hassán II de Marruecos organizó la llamada *Marcha Verde* (16 de octubre de 1975), con la que lanzó la ocupación del territorio saharai. Mientras tanto, la administración franquista organizó la Operación Golondrina, para evacuar a los españoles. El 6 de noviembre de 1975, unos 300.000 marroquíes desarmados concentrados en la ciudad marroquí de Tarfaya, cerca de la frontera, se internan en el Sahara Occidental, después de que tropas marroquíes habían cruzado la frontera noroeste y enfrentado al Frente Polisario.

En plena agonía de Franco en España, Marruecos y Mauritania firman el 14 de noviembre de 1975 en Madrid un acuerdo por el que España se comprometía a poner fin a su presencia en el Sahara el 28 de febrero de 1976 y a compartir hasta entonces la administración del territorio del Sahara Occidental con Mauritania y Marruecos. Este acuerdo contó con la oposición frontal de Argelia y del Polisario.

A medida que las tropas mauritanas y marroquíes empezaron a ocupar las ciudades del Sáhara Occidental, los saharauis empezaron a abandonarlas (noviembre 1975-febrero 1976) para instalarse en el desierto. Tras los bombardeos marroquíes de los campos, finalmente terminarían en campamentos de refugiados en Argelia.

El 26 de febrero de 1976, los últimos soldados españoles abandonaban el Sahara Occidental. Aquella misma noche, el Frente Polisario proclamaba la constitución de la República Árabe Saharaui Democrática (RASD). Después, Marruecos construiría un gran muro que divide el territorio de norte a Sur

“Nuestro partido estará con vosotros hasta la victoria final” proclamó por entonces Felipe González en su discurso en los campos de refugiados de Tinduf. Esas palabras las “olvidó” al llegar al gobierno, desde donde no dejó de apoyar a la ocupación marroquí.

# Los últimos años de Franco

El 20 de noviembre de 1975 murió el dictador español Francisco Franco. Sus homólogos portugués o griego acabaron siendo derrotados por movimientos revolucionarios, pero lamentablemente ese proceso venía con retraso en el estado español, lo que permitió que “el caudillo” acabara sus días ocupando el poder. Durante unos meses los médicos retrasaron la muerte, con el fin de que el régimen dispusiera lo necesario para asegurar la “transición” a la Monarquía, de modo que, como dijo el dictador en ese periodo, todo quedara “atado y bien atado”.

Para comprender la dificultad de ese tránsito, en primer lugar hay que definir el franquismo. El régimen de Franco nació de un levantamiento fascista que tuvo lugar el 18 de julio de 1936 impulsado por un sector del ejército contra la República, y más aun contra un movimiento obrero en ascenso. Como reacción al levantamiento fascista estalló una revolución obrera, que tomó campos y fábricas y los puso a trabajar bajo control y gestión obrera. Franco, apoyado por Alemania e Italia, acabó imponiéndose tras tres años de cruenta guerra (1936-39), mientras en la retaguardia republicana el Partido Comunista de España, a las órdenes de Stalin, traicionaba la revolución. Las “democracias” parlamentarias europeas permitieron la derrota republicana con las manos cruzadas pues preferían una España fascista a una república obrera.

El régimen franquista se apoyó en el ejército, en los terratenientes, la burguesía financiera, y fue bendecido por la iglesia católica. Los años de consolidación del nuevo régimen fueron los del exterminio de la vanguardia obrera y popular. Legalmente, el estado de guerra se mantuvo vigente hasta el año 1948 y entre 100.000 y 150.000 personas fueron ejecutadas.

El régimen fascista inicial dio paso a una dictadura burocrático-militar de corte bonapartista. Se trataba de institucionalizar el régimen, el partido fascista Falange

daba paso al Movimiento Nacional como referente ideológico, la represión se reservaba a las instituciones del Estado (fuerzas armadas, policía y Guardia Civil) más tarde reforzadas por tribunales especiales, los Tribunales de Orden Público en 1963, y la declaración de estado de excepción en el 68.

El movimiento obrero empezó a reconstruirse a mediados y finales de los años 50. El Partido Comunista había impulsado la formación de las Comisiones Obreras (CCOO), que llegarían a ser absolutamente mayoritarias. Junto al movimiento obrero surgía también un importante movimiento nacionalista en Catalunya y en el País Vasco, naciones oprimidas que habían visto prohibidos bajo Franco todos sus derechos históricos y el uso de sus lenguas.

En los últimos años de vida del “caudillo” el régimen empezaba a verse acorralado por el ascenso obrero y popular. Las tibias aperturas democráticas habían retrocedido por miedo a que se escaparan de sus manos ante el estallido de la revolución portuguesa en abril del 74. Desde entonces hasta la muerte del dictador el régimen recurrió a más y más represión, con una “legislación antiterrorista” destinada a golpear con toda dureza un poderoso movimiento obrero y popular, con varias penas de muerte y miles de presos y presas en las cárceles. Tres hechos fueron claves en este último periodo, y significativos por las fuerzas que protagonizaron el asedio al régimen: las huelgas obreras, la lucha popular en Catalunya y el País Vasco y, para poner la puntilla, el fracaso colonial en el Sahara, que pasó a manos de Marruecos.

## Proceso 1001

El **proceso 1001/72** del Tribunal de Orden Público tuvo lugar durante la dictadura (1973) contra la dirección de las aún ilegales CCOO, detenida un año antes en una reunión en el convento de los Oblatos de Pozuelo de Alarcón (Madrid).

Los 10 miembros de la dirección permanecieron encarcelados más de un año hasta la celebración del juicio, que se inició el día del asesinato de Carrero Blanco, presidente del Gobierno. Fueron condenados a 162 años cárcel, con penas que, como la de Marcelino Camacho, llegaban a los 20 años, bajo la acusación de asociación ilegal. Las movilizaciones por la libertad de los detenidos, en medio de un clima generalizado de luchas, llevaron a que el ya tambaleante régimen rebajará sustancialmente las penas un año después, y a que, a la muerte de Franco, consiguieran la libertad con un indulto.



## Matanza de Atocha de 1977

Fue un atentado terrorista de la extrema derecha cometido en el centro de Madrid la noche del 24 de enero de 1977. El comando ultraderechista penetró en un despacho de abogados laboristas de CC.OO. y militantes del PCE –aún ilegal-, matando a tiros a cinco personas (los abogados Valdevira, Benavides y Sauquillo, el estudiante de derecho Holgado y el administrativo Rodríguez) e hiriendo a otras 4. Al parecer buscaban al secretario general del sindicato de transportes, por las huelgas convocadas que habían golpeado duramente a la llamada *mafia franquista del transporte*, que acababa de irse. Esa misma noche era asaltado un despacho vacío de la UGT.

Fueron fácilmente detenidos ya que ni huyeron, esperando la impunidad que suponían les daría el estado. El nivel alcanzado por las movilizaciones impuso el juicio. Uno de los heridos, Sarabia, comenta: “... el juicio de los asesinos de Atocha, en 1980 -pese a la arrogancia de los acusados, con camisa azul y muchos asistentes, también de uniforme-, fue la primera vez en que la extrema derecha fue sentada en el banquillo, juzgada y condenada”. La condena fue de un total de 464 años de cárcel, concentrados en los autores materiales, Fernández Cerrá y Carlos García Juliá, con 193 años cada uno, y Albadalejo (secretario del Sindicato Vertical del Transporte Privado de Madrid y vinculado a FE de las JONS), condenado a 73 años.

La mayoría de los criminales eran próximos a Fuerza Nueva y otras organizaciones de extrema derecha, y aunque se llamó a declarar a Blas Piñar y Sánchez Covisa, y en el 84 se publicaron indicios de que neofascistas italianos (miembros de la red anti-comunista Gladio dirigida por la CIA) habían participado en la matanza, las investigaciones –que apuntaban a los servicios secretos- se impidieron para proteger a quien hubiera podido tener responsabilidades a niveles superiores.

Tampoco las penas se cumplieron: tres de los acusados habían muerto antes del 85; otros dos se fugaron -Lerdo de Tejada en el 79 y García Juliá 14 años después, siendo detenido a los dos años en Bolivia por narcotráfico, donde cumple condena por ello- y el otro autor material, Fernández Cerrá fue puesto en libertad tras permanecer 15 años en la cárcel.

# Reforma o ruptura

La izquierda, al calor de las movilizaciones y las huelgas generales, se debatía entre participar en la reforma del odiado régimen y la ruptura con él. En julio de 1969, Franco había nombrado sucesor suyo al príncipe Borbón Juan Carlos, que juró lealtad a los Principios de Movimiento Nacional, texto fascista que consagraba las bases del régimen. Esta disyuntiva entre reforma y ruptura, suponía elegir entre Monarquía, como continuadora del régimen a reformar, o República como ruptura democrática. Dentro de esta segunda opción se encontraban las formaciones revolucionarias que querían que esa república llegara a ser obrera. Pero el camino decidido por el PSOE y el PCE fue el de la reforma, es decir, del pacto con el franquismo y la Monarquía.

Las aspiraciones de los trabajadores y los pueblos por conseguir una profunda regeneración democrática, cuando no una verdadera revolución obrera, se estrellaron bajo el peso de los grandes aparatos políticos y sindicales que trabajaron para dar la legitimidad al régimen heredero de la dictadura. Los crímenes del franquismo fueron enterrados bajo el silencio cómplice de los dirigentes de la izquierda parlamentaria. Jueces, policías implicados en la tortura y represión sistemática, continuaron en sus puestos. La Monarquía no se cuestionó y la exigencia de República se convirtió en un tabú para la izquierda.

El partido de masas que controlaba la mayor parte del movimiento era el Partido Comunista de España, dirigido por Santiago Carrillo. La fuerza del PC no se limitaba sólo al movimiento sindical con CCOO, sino que en los barrios y pueblos, y también entre los intelectuales, tenía una gran influencia. Desde el punto de vista político, el PCE encabezaba, tras el PCI de Enrico Berlinguer, la corriente llamada *eurocomunista*, una política de socialdemocratización

del discurso y programa de los PC, analizando la imposibilidad de un proceso revolucionario en Europa Occidental que dejaban para un futuro indeterminado, se fijaban tareas democráticas a través de las elecciones y el parlamentarismo burgués.

El PCE negoció su legalización atendiendo a las exigencias del Gobierno. Miles de militantes honestos todavía recuerdan sus lágrimas al ver a Santiago Carrillo junto a la bandera monárquica española, renunciando a la republicana. “Hemos decidido colocar hoy al lado de la bandera de nuestro partido que sigue y seguirá siendo roja, la bandera de los colores oficiales del Estado”, explicó el comité central en un comunicado, dos días después de la legalización del partido.

La política de la reforma del viejo régimen, aplicada principalmente por el PCE, llegó a todas las facetas. Una de las más graves fue la sindical. El sindicato vertical del régimen, la CNS, el único permitido bajo la dictadura, estaba también herido de muerte. En la clandestinidad, pero ganando las calles, los dos sindicatos tradicionales de la clase obrera, UGT (socialista) y CNT (anarcosindicalista) empezaban a reconstruirse mientras CCOO tenía una posición determinante en la mayor parte de los centros de trabajo. El PCE dictó la orden de reformar el vertical, y CCOO se volcó en las últimas elecciones del vertical en junio del 75. La dictadura le abrió sus puertas, y CCOO copó más del 90% de los delegados en esas elecciones sindicales.



# La cuestión nacional o el "café para todos"

Una característica del franquismo es que imprimió un fuerte sello centralista contra cualquier derecho nacional de Catalunya o Euskadi. Las fuerzas fascistas tras el levantamiento militar de Franco habían hecho famosa la frase de "España antes roja que rota" para simbolizar que si tenían odio a las izquierdas comunistas y socialistas, más odiaban los nacionalismos que pudieran cuestionar la unidad de la patria. La lucha por los derechos nacionales ocupó un lugar destacado en la inestabilidad de la monarquía.

En Catalunya, el movimiento nacionalista burgués, con CiU, ganó apoyo popular una vez iniciada la transición. En la lucha bajo el franquismo era el partido comunista -el PSUC- quien tenía una influencia de masas, muy similar al PC Italiano de aquellos años. Pero la conversión del PSUC a la Monarquía, la renuncia a la lucha por el derecho de autodeterminación, iba a permitir el ascenso del nacionalismo burgués.

Otra situación se daba en el País Vasco. El PCE tenía poca tradición. Eran el PSOE y la UGT quienes representaban la tradición obrera y minera, y la propia burguesía impulsó un sindicato, ELA, que rápidamente adquirió fuerza. De un sector de las juventudes nacionalistas surgirían ETA y el movimiento abertzale independentista que más tarde se declararía marxista. ETA había cometido su primer atentado mortal en 1968 contra Melitón Manzanas, jefe de la Brigada Política Social en el País Vasco, colaborador de la Gestapo en la II guerra mundial, acusado por muchos de emplear la tortura en los interrogatorios. En los llamados procesos de Burgos, el régimen había sentenciado a través de un tribunal militar a 16 militantes independentistas vascos, nueve de ellos a pena de muerte. El movimiento de protesta, en el estado e internacional, fue de tal envergadura que el régimen tuvo que conmutar las penas de muerte. Los atentados contra policías y militares siguieron y llegaron a un punto

álgido en 1973 cuando dieron muerte a Luis Carrero Blanco, el hombre de confianza de Franco.

La respuesta del régimen que consolida la Constitución es, por un lado definir la indisoluble unidad de España, y por otro el llamado Estado de las autonomías, el "café para todos" de Suárez. Se trata de mezclar las tres naciones históricas (Catalunya, Euskalherria, Galiza) con regiones administrativas (por ejemplo la autonomía de Madrid, alrededor de la capital del estado) e, incluso con dos situaciones coloniales como son Ceuta y Melilla, enclaves en el Norte de África. Así cualquier reivindicación de las naciones históricas quedaba ahogada en el marasmo de las 17 autonomías, utilizando el señuelo de la igualdad de todas ellas ante la ley y provocando a menudo el enfrentamiento. El acuerdo con las burguesías catalana y vasca para que estas contribuyeran a estabilizar la Monarquía en el seno de sus autonomías es clave. Una vez más -como ya ocurriera con anterioridad en la historia- estas burguesías cuidan antes su bolsillo, al servicio del cual están las instituciones del estado monárquico, que los derechos nacionales de los pueblos.



# La lucha obrera durante la transición

**Los años 70 vieron un crecimiento espectacular de la lucha obrera, en el que a las reivindicaciones salariales o la lucha contra los Expedientes de Crisis y los cierres, sobre todo desde la recesión del 73, se fueron sumando las huelgas de solidaridad con los despedidos –de la misma o de otras fábricas- o con otras empresas en lucha, y las reivindicaciones de libertades sindicales y políticas (reconocimiento de las asambleas, de los representantes directos frente a los del sindicato vertical franquista, de los derechos de huelga, asociación y reunión, a favor de la amnistía, las libertades democráticas y del fin de la dictadura, consignas que se pueden encontrar en infinidad de octavillas de la época).**

Como respuesta al proceso de Burgos –iniciado en diciembre de 1970- contra militantes de ETA, más de medio millón de trabajadores (especialmente en el País Vasco) siguen la convocatoria de huelga general, con más de 8'7 millones de horas perdidas. Especial dureza adquiere la represión a la huelga de la construcción en Granada que deja tres muertos.

En 1971, en Harry Walker la huelga dura 62 días, en la Maquinista, también de Barcelona, 69, y en la huelga de SEAT la represión provoca un muerto. La policía provoca otros 3 muertos en la fábrica Bazán de El Ferrol, a lo que se responde con huelga general en marzo de 1972. El régimen reacciona con más represión. La violencia represiva provocó amplios movimientos de protesta, como las huelgas generales de Vigo, Cerdanyola y Ripollet.

En junio del 72 los 10 miembros de la dirección de CCOO eran encarcelados, y condenados al año siguiente a 162 años de prisión –proceso 1001. Hubo nuevas huelgas generales locales, comarcales y provinciales.

El año 73, la crisis económica disparó la inflación: 14'20% en el 73, 17'90%, 14'60 el 75, 19'80% y

26'40 en el 77. El movimiento obrero se preparaba para el asalto final del franquismo con luchas importantes y un fuerte movimiento de base expresado en las asambleas y comités de huelga, pero bajo un férreo control de CCOO y el PCE.

A inicios del 73 saltaba la huelga en el País Vasco, encabezada por las grandes siderurgias, Un nuevo muerto en la central térmica en construcción de Sant Adrià del Besós, en abril de 1973. En junio, la huelga general fue un éxito en Navarra. A fines del 74, la SEAT se lanza a la huelga exigiendo el reconocimiento de sus delegados elegidos en asambleas de taller. La patronal responde con un lockout.

Las huelgas generalizadas en Madrid, las huelgas generales en el Baix Llobregat –3 huelgas generales entre 1974 y 76 en solidaridad con empresas en lucha, como Elsa, Solvay y Roca-, combinadas con otras huelgas generales locales en Catalunya, Euskadi y País Valenciano, principalmente, fueron la tónica de inicios del 76.

A primeros de marzo de 1976, se desarrolla una huelga general en Vitoria, que se salda con el asesinato de seis trabajadores y con centenares de detenidos, tanto en Vitoria, como en Euskadi y en otros lugares del Estado Español, durante el movimiento huelguístico que desencadena.

La factoría Roca Radiadores del Baix Llobregat, con 4.500 trabajadores, estuvo 100 días en huelga, entre diciembre de 1975 y febrero de 1976, convirtiéndose en la huelga más larga en Catalunya desde la guerra civil. Los trabajadores habían ido a la huelga en solidaridad con un despedido, y ante la amenaza del despido de 157 trabajadores más, el conflicto se extendió con la huelga general declarada en toda la comarca del Baix Llobregat.

Desde 1976, y hasta los Pactos de La Moncloa, las huelgas fueron afectando cada vez a más trabajadores y sectores, llegando a la cifra de 5,7 millones de trabajado-

res, con 18,9 millones de jornadas de huelga, en el año 79. Esta cifra descendió en los años siguientes, siendo 2,2 millones de huelguistas en 1980, 1,9 millones en 1981 y 1 millón en 1982, aunque no se cuentan los datos de Catalunya desde 1980.

Entre 1976 y 79 hubo 6 convocatorias centralizadas de Huelga General:

- 12 de noviembre de 1976 (Contra un paquete de medidas económicas)
- 27 de enero de 1977 (Contra los asesinatos de varios abogados laboristas)
- 15 de abril de 1977 (Contra la política económica del Gobierno)
- 5 de abril de 1978 (Jornada europea contra el paro)
- 11 de julio de 1979 y 29 de noviembre de 1979 (las dos contra el proyecto de ley del Estatuto de los Trabajadores).

Asimismo, además de las huelgas locales y generales, en este periodo eran bastante frecuentes las jornadas de lucha en las que se hacían coincidir las huelgas por los convenios colectivos más importantes (metal, construcción, hostelería...) con los de las grandes empresas, tanto a nivel local, como provincial o estatal, y en ellas se celebraban manifestaciones masivas que confluían en el centro de las ciudades. Por otra parte, muchas de las empresas que presentaban Expedientes de Crisis eran ocupadas por los trabajadores, estableciendo sistemas de control y defensa para evitar los cierres y la desaparición de las máquinas.



Manifestación de la SEAT- Barcelona

# El control de la clase obrera: los Pactos de la Moncloa

El cambio a la Monarquía no frenó (al contrario, acentuó) la lucha obrera. Había que parar esa situación como fuera. El Gobierno no hacía sino ir cediendo y acelerar la fabricación de moneda con objeto de hacer frente a los pagos que se le acumulaban, provocando una espiral inflacionaria, del 16'9% en el 75 se pasa al 20% de 1976 y a mediados de 1977 al 44%. La patronal exige cortar de raíz las reivindicaciones obreras y se empiezan a negociar entre los partidos políticos los Pactos de la Moncloa. Se firman en octubre de 1977. El Gobierno cede en algunas reivindicaciones democráticas como levantar ciertas restricciones a la libertad de prensa, a los derechos de reunión, de asociación política y libertad de expresión y disuelve la estructura del Movimiento nacional. Pero el golpe a las luchas obreras es brutal: se reconoció el despido libre de hasta el 5% de las plantillas, se limitó el crecimiento de los salarios del 77 al 22% de inflación prevista para el 1978, se introduce la contratación temporal para jóvenes, se aplica una devaluación de la moneda que se iba a traducir en nuevos efectos inflacionarios.

Y lo más importante se exige la paz social y el cese de la lucha obrera. Firman de un lado el presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, del otro los dirigentes del PSOE, del PCE y el resto de partidos parlamentarios. Los acuerdos fueron ratificados posteriormente en el Congreso y el Senado. CCOO y UGT, los dos grandes sindicatos controlados por el PSOE y el PCE, callan y acatan. Empiezan a imponer retrocesos y traiciones a las luchas, debilitan la capacidad de respuesta de los trabajadores/as. Es el precio que debían pagar para estabilizar la Monarquía. Pero esa tarea no iba a ser fácil y la clase obrera se iba a resistir a aga-

char la cabeza. A cambio, el Gobierno abre fuentes de financiación para los aparatos sindicales.



Manifestación contra los Pactos de la Moncloa. Euskadi

## El Pacto Constitucional: la preservación del régimen

Tras la muerte de Franco en noviembre de 1975, la monarquía con Juan Carlos I iniciaba su andadura entre el rechazo popular y la continuidad en las luchas obreras y populares. Era urgente para la Monarquía encontrar fórmulas para legitimarse y borrar el ligamen directo con el franquismo. A ese proceso le llamaron la transición, sin embargo en lo esencial consistió en preservar la columna vertebral del viejo aparato estatal a cuya cabeza se colocaba el rey (ejército, fuerzas represivas, judicatura) para hacerlas compatibles con un funcionamiento democrático parlamentario sesgado, suficiente para encajar los nuevos partidos parlamentarios de izquierda (PCE, PSOE). Éstos, jun-



## Yolanda, ¡No olvidamos!

**“Yolanda era joven, era mujer, era vasca. Tenía tres razones fundamentales para luchar. (...) Todo eso lo englobó en una sola batalla: en la batalla por el socialismo, por la revolución, en la batalla por un partido revolucionario”. Eran las palabras de despedida de nuestro partido, entonces el Partido Socialista de los Trabajadores (PST), a una compañera que nos habían asesinado. El 2 de febrero del 2010 se han cumplido 30 años del asesinato de nuestra compañera Yolanda González. Tenía 19 años.**



El asesinato de Yolanda se produjo en medio de la oleada de movilizaciones estudiantiles de finales de los 70 y primeros meses del 80, contra la LAU (Ley de Autonomía Universitaria) y el ECD (Estatuto de Centros Docentes que afectaba a secundaria). La lucha generó la Coordinadora de Estudiantes que convocaría jornadas de lucha y la posterior huelga general de diciembre. El gobierno de la UCD aumentó la represión asesinando a dos estudiantes por “tiros al aire” en una movilización contra el Estatuto de los Trabajadores: Emilio Martínez y José Luís Montañés. La huelga general se extendió y alcanzó todos los centros de secundaria.

Yolanda era una de las representantes de los estudiantes en la Coordinadora. Y ante el ascenso de la movilización, el gobierno y la patronal decidieron acompañar la represión policial con “un golpe selectivo a la cabeza del movimiento estudiantil”. La noche del 1 de febrero, varios miembros del denominado Batallón Vasco-Español de la organización fascista Fuerza Nueva de Martínez Loza -luego Frente Nacional-, secuestraron a Yolanda en su casa de Aluche (Madrid). Su cadáver apareció a la mañana siguiente.

Emilio Hellín e Ignacio Abad fueron condenados como autores materiales del asesinato. En el juicio además aparecieron las conexiones policiales con el Batallón Vasco-Español. Sin embargo, tras la condena, Hellín se fugó a Paraguay aprovechando un permiso y hubo que realizar una dura campaña 9 años después del asesinato para que fuera extraditado y cumpliera la condena de 43 años que había recibido. Sin embargo, las connivencias entre el estado y los fascistas, le facilitarían el tercer grado en el 93, con menos de 10 años cumplidos en prisión, dos fugas y siete intentos fallidos.... Hoy ninguno de los asesinos de Yolanda cumple condena.

Las razones de su lucha, tanto como su asesinato a manos de los fascistas, tienen la misma vigencia hoy. Por eso, porque seguimos en la misma lucha, le decimos:

**Yolanda, hasta el socialismo, ¡siempre!**

to a los sindicatos, habían sido impuestos por el movimiento de masas y eran una realidad en la calle que sólo faltaba legalizar. Así nació un régimen híbrido con elementos democrático burgueses, que no podían ocultar el bonapartismo que mantenía el Rey como jefe del estado y de las fuerzas armadas.

El resultado de ese pacto fue la Constitución del 1978. La comisión que trabajó el texto estuvo formada por cinco representantes de partidos burgueses, por uno del PCE y uno del PSOE. Esta composición por sí sola confirma el contenido social de la misma: la Monarquía se imponía sin debate, ante el silencio de la izquierda –sólo el socialista votó por la república en la comisión; la garantía de la economía capitalista se aseguraba, la unidad de la patria se levantaba contra el derecho de autodeterminación del País Vasco y Catalunya; la iglesia iba a mantener una relación privilegiada y el control de un sector importante de la enseñanza que le había dado el franquismo; no había mención de reforma agraria y los terratenientes iban a conservar sus tierras a costa de la miseria de miles de campesinos y braceros... Todo *estaba atado y bien atado* como había dicho el dictador antes de su muerte.

El texto constitucional fue puesto a referéndum el 6 de diciembre de 1978. A pesar de que el PSOE, el PCE, CCOO y UGT se vuelcan en el sí, el 33% del censo se abstuvo y por esto los síes (15,7 millones) significan un 58% del censo total y los noes (1,4 millones) un 8%. En el País Vasco el sí no alcanza el 50% de los votos. La Monarquía seguía cuestionada.

Con la Constitución se convocan las primeras elecciones generales. La burguesía debía inventar con urgencia algo que se pareciera a un partido burgués democrático de corte europeo y democristiano. Sólo en Catalunya y el País Vasco un sector burgués se había diferenciado del régimen franquista y tenía partidos con cierta influencia: CiU en Catalunya y el PNV en el País Vasco. Pero esa no era la realidad de la burguesía central. Sin otro poder que los propios mecanismos del régimen, éste, a través de sus gobernadores civiles, se vistió de partido político: se creó la Unión de Centro Democrático (UCD) con el Secretario General del Movimiento a la cabeza, Adolfo Suárez. Ganaron las primeras elecciones.

Pero la lucha obrera continuaba en alza y nuevas huelgas generales sacudían una y otra vez el frágil gobierno monárquico de Adolfo Suárez, a lo largo de los primeros años de la reinstaurada monarquía. La combatividad y un control de base expresado en las asambleas y comités de huelga llevaban a las luchas al triunfo de las reivindicaciones obreras.



# La consolidación de la Monarquía. El golpe de estado del 81

A inicios de los 80, el objetivo de estabilización del régimen aun estaba lejos de conseguirse, continuaban las movilizaciones obreras y en el País Vasco se consolidaba la izquierda abertzale. Las acciones armadas de ETA crecían y tenían como objetivos prioritarios el ejército, la policía y la Guardia Civil. Se alzaban voces contra el Gobierno

tanques salían a la calle en Valencia y se atrincheraban las tropas en las principales guarniciones para salir a controlar la calle. Tejero anuncia la llegada de un alto general para hacerse cargo de la situación y aparece el general Armada, de la Casa Real. Es evidente que el Rey queda implicado tras su hombre de confianza. Pasan unas horas que

litares y el viejo régimen al futuro gobierno: nada de tocar las fuerzas represivas, nada de salirse de la OTAN ni de cuestionar la alianza con EE.UU., retroceso en la España de las autonomías, ningún intento de nacionalización de la banca como en Francia... Felipe González, al frente del PSOE, las acepta.



No sólo el PCE y el PSOE aceptan las condiciones, sino que se aprovecha la situación para presentar a Juan Carlos como el gran salvador de la democracia frente a los viejos franquistas. El 27 de febrero, una inmensa manifestación sale para apoyar a la Monarquía... Por fin la Monarquía se desprende ante el pueblo de la herencia franquista de la mano de las direcciones de la izquierda parlamentaria. El Gobierno PSOE hará suyas todas las exigencias de la Monarquía: hará el comprometido referéndum sobre la OTAN –pero para seguir en ella-, aprueban la Ley Orgánica de Armonización del Proceso Autonómico (LOAPA) para hacer retroceder concesiones autonomistas, evita la depuración del aparato del estado de elementos franquistas, mantiene un estado de excepción en el País Vasco y pondrá en marcha la guerra sucia contra ETA con los GAL, aplicará la primera Reforma Laboral y una profunda reconversión industrial que dejará un paro crónico... La Monarquía heredera del franquismo debe prime-

de Suárez exigiendo más mano dura. La crisis política atravesó de lleno el partido/institución que gobernaba: la UCD.

El presidente del Gobierno Suárez presenta su dimisión, y aunque se anuncia su sustitución por Calvo Sotelo, también de la UCD, este partido está tocado de muerte y ya es inevitable que el PSOE llegue al Gobierno. La Monarquía empieza a trabajar para –anticipándose a los acontecimientos- constituir un Gobierno de concentración nacional, con la mayor parte de partidos parlamentarios –incluidos el PSOE y el PCE- bajo un militar leal a la corona.

En este marco llega el 23 de febrero de 1981, fecha en la que el Parlamento aceptaba la renuncia de Suárez y debía votar la investidura de Calvo Sotelo. Un numeroso grupo de guardias civiles comandados por Antonio Tejero, tomó las Cortes. Mientras esto ocurría los

parecen confirmar que estamos ante un golpe de la Monarquía para imponer su Gobierno de excepción presidido por un militar. Pero Tejero, que ocupa las Cortes, y un sector del ejército que le apoya, se niegan a un gobierno con presencia de socialistas y comunistas.

A las 4 horas, la Monarquía cambia de planes, o puede que su plan desde el inicio ya fuera este. El rey se desmarca del golpe y utiliza la presión militar para imponer a los dirigentes de la izquierda parlamentaria los límites de un Gobierno PSOE que ya es sólo cuestión de tiempo. El día 24 se produce una reunión con los principales responsables políticos y se dictan las condiciones que ponen los mi-



ro al PCE, y más tarde al PSOE su falsa legitimidad democrática.



## La larga sombra del franquismo en la economía

En la situación previa al golpe de estado y la revolución de 1936, la lucha de clases pretendía incidir en la economía de un estado atrasado y con una desigualdad propia de siglos anteriores; no en vano, en el estado español no se había producido revolución burguesa. El genocidio y la represión franquista que se extendió muchos años después de 1939, sacrificó la producción y condenó a la población a la miseria. La renta media per cápita de 1935 tardó 20 años – hasta 1954 – en recuperarse. Un año antes se había firmado entre Franco y el presidente de EEUU, Eisenhower el acuerdo por el que se instalaban las bases militares de EEUU en el estado español. A la salida de un atraso de 20 años de un estado que ya estaba atrasado hacía 20 años se le llamó “milagro económico español”, y el “milagro” fue tropezando con diversas crisis cíclicas hasta la transición, en la que crisis económica, política y social coincidieron. En esta etapa, sobre todo antes y después de 1986, con la entrada en la Comunidad Económica Europea, se produce la liberalización, desmantelamiento de sectores productivos, pérdida del propio mercado, concentración de empresas y bancos y privatizaciones de bancos y empresas antes públicas – Telefónica, Repsol, Argentaria... – que se convierten en multinacionales españolas que expolian Latinoamérica y el norte de África. De esta forma llegamos al verano de 2007 en el que pincha la burbuja inmobiliaria después de 13 años de aumento de precios exponencial. 2010: 5 millones de parados y subiendo.

# Per coherencia de

**Reproducimos un extenso fragmento de la entrevista que publicamos completa en el LI 30 de julio 2002 a Armando Varo, sindicalista de larga trayectoria, que refleja buena parte de la historia del movimiento obrero español durante el final del franquismo y la transición. Nacido en Melilla hace hoy 62 años, dirigente sindical en SEAT y fundador de CCOO, de donde fue expulsado por ir a la huelga acatando una asamblea contra las directrices de la dirección del sindicato; miembro del SP de CGT de Catalunya entre el 98 y el 2002 siendo delegado de RENFE; decidió entrar a nuestro partido a los 54 años, como él decía *por coherencia de clase*. En el 2005 fue expulsado de CGT por haber obedecido el mandato de los trabajadores en asamblea -que difería de la línea confederal de CGT- y luchas votadas por ella contra la privatización que le llevaron a sanciones por parte de la patronal. Actualmente está jubilado, y aunque no militando en LI, mantiene con nosotros una relación fraternal.**

**LI- ¿Cuándo empezaste a militar sindical y políticamente?**

**AV-** Antes de trabajar en la SEAT estuve en las CCOO juveniles en el 65, que al calor de la primera CCOO que se creó en Catalunya que era Harry Walker, desde fuera apoyábamos con pintadas,... Entré a militar en el PSUC después de la mili, por el 69. (...) Estaba en CCOO pero me daba cierto miedo entrar a militar políticamente.

**LI- Pero esencialmente, tú siempre fuiste un cuadro sindical, ¿no?**

**AV-** Sí porque mi actividad política la he hecho siempre a través de mi militancia sindical. E incluso ahora, a mis años, me quejo de eso porque era muy activista -como lo éramos casi todos- pero la política la hacían otros y muchas veces sin saber nosotros donde nos conducían. Posiblemente, el haber sido más espabilado políticamente hubiera ayudado a que quizás hoy las cosas fueran de otro modo. Eramos gente con arrojo pero muy poco formados políticamente. En mis 20 años de partido, nunca estuve en un seminario de marxismo. Lo que te daban a leer era Después de Franco, ¿qué?, El Pacto por la Libertad y alguna cosa de Santiago Carrillo.

**LI- Fuiste represaliado varias veces, ¿por qué?**

**AV-** Siempre por actividad sindical. Por ejemplo, tengo 16 despidos -4 en la SEAT-; antes de entrar en la SEAT ya había estado detenido,... y por manifestaciones, otras dos. Y en el 70, con el proceso de Burgos nos pillaron una multicopista en casa y nos detuvieron a 3 de SEAT y otros compañeros... Me pasé 21 días en la co-

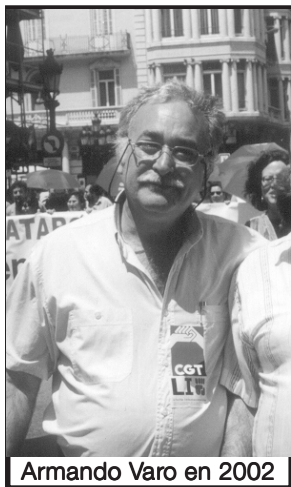
misaría -por que había estado de excepción- recibiendo. Cuando acabó el estado de excepción, nos dejaron en libertad condicional, detrás llegó la petición fiscal de los 9-10 años, y unos se fueron al exilio y otros nos quedamos aquí. (...) Luego, en el 71, hicimos la ocupación de la fábrica, y como ya tenía la orden de busca y captura, pues doblemente perseguido, por haber participado en ella. Fue cuando hubo un obrero muerto, y otros heridos de bala además de mil y pico despidos. Así que desde que salí de la cárcel hasta que se murió Franco estuve con la orden de busca y captura.

**LI- ¿Y qué hiciste una vez con la orden?**

**AV-** Pues, militar. Había dos salidas: la que te decía todo el mundo, incluido el partido, que te exiliaras, y la otra que casi no te decía nadie, que te quedaras y siguieras peleando. Y opté por la segunda. Eran condiciones muy difíciles, pues tenías que trabajar en negro, y yo me llamaba Andrés García Parras, y no podía decir que tenía cartilla del seguro, porque por la cartilla del seguro te encontraba la policía... Hice de todo en esa época; la más cachonda, profesor de latín, y desde luego trabajar en la construcción, colocar parquets, descargar cajas... y hasta tuve que aprender alemán para hacer traducciones. Había que comer y hacerlo de forma que no te pillara la policía, (...)

**LI- ¿Cómo fue ese período en cuanto a tu militancia sindical?**

**AV-** (...) CCOO pasó una etapa muy difícil después del proceso 1001. El PC se planteó retirarse de CCOO entre el 72 y el 74. La estrategia del PC -y está



Armando Varo en 2002

escrita en "Conversaciones con dirigentes sindicales"- era meterse en los sindicatos verticales sólo y exclusivamente y nada de reuniones clandestinas y nada ilegal. Y sólo dos personas, uno era del CC del PC, que era Cipriano García -por mí muy admirado hasta un momento determinado- y yo que era un "militantillo", un activista; nos planteamos que CCOO no había pasado a la historia y tenía que mantener sus reuniones clandestinas, y eso. Nos quedamos los dos solos para coordinar las CCOO de todo el país. (...) Mira, cuando el cierre de Motor Ibérica en Landaven: se convocó la huelga general, y una marcha hasta Pamplona. Cipri y yo estábamos con los compañeros de Motor Ibérica,... CCOO sacó el volante sobre la huelga 10 días después.

## LI- ¿Qué más había detrás de esa política del PC?

AV- Los cambios en el programa: de huelga general y ruptura, se empieza a hablar de salida negociada, ruptura astillada, política de conciliación... Muchos de los que éramos comunistas en aquella época, o lo creíamos porque repartíamos el Mundo Obrero, veíamos una cierta falta de sintonía porque de una parte se apoyaba el movimiento obrero y por otra, nos encontramos en que en huelgas generales, por ejemplo en Vigo, pues en los astilleros Barrera los trabajadores están en huelga contra Barrera, y Barrera es uno de los que está en la Junta Democrática y la posición

del PC es casi más próxima a Barrera que a los trabajadores.(...) Obviamente eso va contra los trabajadores; te digo ahora, porque entonces no lo veía. Yo, y la inmensa mayoría de los que estábamos en el movimiento obrero, pensaba que esto sería lo de la revolución rusa: aquí habría una democracia, un Kerenski, se rompería con las estructuras del régimen obviamente, y que en poco tiempo el movimiento obrero, haríamos los soviets.

## LI- ¿Llegamos a los Pactos de la Moncloa?

AV- Sí, allá estaba todo escrito: hasta la reforma agraria, el control de la banca. o sea lo que hay de florido y que no se cumple en todas las constituciones, y lo que se cumple. Y lo que se cumple es que estamos en una economía "social" de mercado, que es un sistema capitalista, eso sí con eufemismos, pero un sistema capitalista... Bueno, y el resultado es todo eso que hemos vivido: Consenso con el régimen, ninguna ruptura, incluso aquellos que nos torturaban en las comisarías después se convierten en los policías de la democracia, y el ejército que por encima de la autodeterminación de los pueblos está defendiendo la unidad de España (...)

## LI- Pero con las movilizaciones que había, ¿cómo se impuso?

AV- La mejor forma de desmovilizar es dividir(...).CCOO había sido un movimiento que aglutinaba a todo el mundo desde anarquistas, pasando por socialdemócratas, cristianos,... y entendíamos que era un movimiento de clase, (...) porque los intereses comunes como trabajadores estaban por encima. Y sin embargo, en España después de 40 años de anticomunismo, se legaliza primero al PC que a los sindicatos... incluso eso le viene bien al PC porque UGT se legaliza antes -ligado ya al PSOE-, incluso la CNT -que independientemente de su historia, en los últimos años del franquismo no existían-, y CCOO se espera a que Arias y Fraga autoricen su legalización... y le viene muy bien al PC que aparezca entonces ya como el sindicato comunista porque es el banderín de enganche del voto trabajador.

El divide, interesa a todos los padres de la constitución, incluido el PC (...) y en definitiva, el caudal de

unión del nuevo movimiento obrero se frustra en la etapa de la Transición.

## LI- ¿Cuándo y por qué cambias de posición respecto a los Pactos de la Moncloa?

AV- Yo defendí los Pactos de la Moncloa, porque me creí que el golpe estaba aquí (...) pero luego piensas, es verdad que había ruido de sables, pero ¿realmente eso obligaba a unos pactos como los de la Moncloa "para no dividir en dos a España", o se podía haber hecho como los portugueses, aislando al aparato salazarista y nosotros al aparato franquista? En esa época ni dios se declaraba franquista... salvo Blas Piñar y cuatro majaras... ¿hubiera salido el ejército a otra guerra civil? Esa es la sensación que desde el PC se nos transmite, que puede haber otra guerra civil, y nosotros, nos lo creímos y frenamos. Pero después de Tejero hay las elecciones políticas que gana el PSOE. Si tu sigues la posición del PC es el no te atrevas a votar más allá de un partido demócrata y de centro, porque si nos votas a nosotros o a los socialistas, estás justificando un golpe. La postura de Felipe "por el cambio" -otra cosa es lo que hiciera después- es mucho más revolucionaria y más atrevida que la del PC. El miedo hizo que el PC hiciera campaña para Landelino Lavilla,... Y como representante del movimiento obrero en el comité central del PSUC, lo dije: el PSOE nos pasa por la izquierda, ¿porque no se pide el voto de clase?; no, no, había que dar el voto hacia las posiciones democráticas aceptadas por el régimen, es decir, por Fraga y compañía, porque si no podíamos provocar otro golpe... Ahí me fui del PC.

## LI- Y en CCOO, ¿cuál fue la pelea?

AV-. Entonces había 3 millones de parados, la reconversión... y soy secretario del metal en CCOO de Catalunya, y estoy en la ejecutiva de la CONC y en la Confederal, y (...) nosotros aceptamos una política de concertación para frenar el paro. Pero ¿cómo controlas tu ese dinero que controla el patrón o el gobierno? Y eso lo veo a posteriori: hemos perdido poder adquisitivo en la SEAT y se sigue liquidando empleo, en La Maquinista y siguen cerrando, ... Las reestructuracio-

nes de plantilla, con los procesos de reconversión, son el cambio de los procesos de producción con la globalización en España, y ahí no planteamos una alternativa de clase. Algo hicimos en alguna, como islas, como Soler Almirall: una empresa española que se queda una multinacional alemana, Kunger Fischler, ... y forzamos que el INI se quede con la planta productiva, y frenamos algunas más... pero no dimos el paso siguiente, que era nacionalizar... Ahí nos quedamos. ¿Y en el sector auxiliar del automóvil, que eran empresas pequeña de capital autóctono? todas desaparecen. El papel que juega el INI, ya con el PSOE, en lugar de potenciar un sector autóctono potenciador de tecnología, es entregarlo a las multinacionales, como el sector auxiliar. El año antes de la entrada de VW en SEAT, la penetración del capital alemán era del 0,3%, al año siguiente era del 5% sólo en la industria del automóvil. Y eso que SEAT se la regalan, o sea no es capital real...: había que pagar los favores de la operación Flix que le habían ayudado al PSOE a ganar las elecciones del 82... Y eso pasa en casi todos los sectores de producción.

La siderurgia, si se mantiene es por la presión política y sindical que hay en Asturias y Euskadi, y como en Valencia tenían menos trayectoria se cierra Sagunto. Pero ni por productividad ni por calidad. Detrás del cierre está el reconocimiento por parte del gobierno de Felipe González del Estado de Israel y como medida contra eso, los países árabes dejan de comprar el acero que se hace en Altos Hornos del Mediterráneo. Y CCOO no responde como había que hacerlo, que era, ante el cierre de la empresa y en defensa del puesto de trabajo, primero llamar a la solidaridad con

una huelga general, y segundo forzando las inversiones públicas, contra la entrega a las multinacionales, con dinero público... Y en eso ya chocamos en CCOO, con el proceso de Altos Hornos del Mediterráneo, dejé acción sindical en el Confederal de Madrid y me vine otra vez a la SEAT, porque no estaba de acuerdo.

### LI- ¿Y la ruptura definitiva con CCOO?

AV- En SEAT yo ya tenía obviamente, muchos problemas... y tragando muchos sapos pero seguía en CCOO. O sea, después de ese congreso del Metal en Catalunya en que yo defendí la política de pactos y salí secretario general, viene otro y me presento a la reelección, cambiando el discurso: lo he visto con mis ojos, no es teoría. Pero ya CCOO ha entrado en los pasteles. (...) Lo escribo como informe de gestión, y que lo que yo había defendido anteriormente no sirve y el capitulo de la corrupción sindical,... En el secretariado me rechazan el informe (...) pero como lo mantengo, llego al congreso y gano por unanimidad con dos abstenciones (...) pero ya se han puesto de acuerdo los del PSU con los del PCC para poner un nuevo secretario general, y no quedo ni en la ejecutiva, ni el consejo, ni en ningún lado. Eso sí, como no se atreven a defender lo contrario de lo que yo expongo, todo el mundo vota a favor.

Y me vuelvo a la SEAT, y sigo en CCOO, y sin horas sindicales, y sigo currando... hay elecciones sindicales, vuelvo a salir, hago el traslado a Martorell, (...) ya hay un proceso de degeneración en SEAT, y hay la revocación del comité y en Zona Franca,

la CGT que casi no existía, se convierte en el más votado... y se llega al convenio colectivo. (...) Y llegan los dos días de paro y yo iba de turno de tarde, y nos llega un fax desde Madrid diciendo que se desconvoque el paro porque la empresa ha cambiado de actitud y va a ceder, y la gente pregunta ¿en qué cede? Y en la asamblea, decimos que no (...) Detrás de eso hay la expulsión de la comisión ejecutiva de Martorell, en la que estaba Rejón, Diosdado, Gil, el "viejo" y yo... éramos 5 y la gente dice: rompemos los carnets. Y nosotros les decimos que no lo rompan, éramos noventa y pico, y retenemos la cuota 6-7 meses (...) y todo eso estamos muy próximos a CGT, discutimos en una conferencia la integración. Entramos todos: hubo que cambiar alguna cosilla por parte de CGT, como que estaba prohibido en esa época el militar en un partido político y en el sindicato (...)

-----

Armando Varo se acerca a LI, en sus propias palabras "por la militancia que vi y la claridad cuando entramos juntos en el tema de la inmigración (...) Yo soy sindicalista y miro las posiciones políticas, porque las creo necesarias, siempre y cuando sean reales, pegadas al terreno (...) Que se llama LI y somos pocos, pues somos pocos, y mañana seremos más. Si queremos transformar la sociedad, lo tendremos que hacer como lo hace LI: confiando en los trabajadores y peleando en sus organizaciones, defendiendo su independencia, y no como el partido de donde yo venía, que esto se hace porque lo dice el partido... No, no, no, se hace debatiendo y ganando, pero no ganando a *mano de palo*, sino en la conciencia, y eso es LI."

Puedes suscribirte a nuestra revista mensual (a escoger versión en castellano o en catalán) enviando tus datos al apartado de correos y haciendo el ingreso por un año en la cuenta corriente: **La Caixa 2100- 3459-31- 2100220515** (25 euros si tenemos que mandártelo por correo dentro del Estado español). La suscripción de entrega en mano es de 17 euros, y podéis hacerla poniéndoos en contacto con cualquier militante del grupo.

Publicación mensual de Lucha Internacionalista. Dip. legal B-38619-2005  
Lucha Internacionalista no se hace responsable de la opinión expresada en los artículos firmados.

## Aquí nos encuentras

Apdo. Correos 23036 CP - 08080 de Barcelona  
Apdo. Correos 206 CP- 17080 de Girona  
Apdo. Correos 92 CP-28320 de Madrid  
e-mail: [luchaint@telefonica.net](mailto:luchaint@telefonica.net)  
<http://www.li-litci.com>

Lucha Internacionalista es una organización trotskista. Nuestro objetivo es la revolución socialista, para acabar con el capitalismo y construir el socialismo. Impulsamos la lucha obrera y joven, y la democracia obrera. Defendemos el derecho de autodeterminación de los pueblos, que es negado por el Estado Monárquico, un regimen que hay que abolir. Nuestra lucha es internacionalista: pretendemos la reconstrucción de la IV Internacional.

